

**ACTA N° 8 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUADORIANDEALS NEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Av. Calle Pedro Porras S7-44 y Juan de Velasco, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ECUADORIANDEALS NEGOCIOS S.A.

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	ALARCON GARCIA CRISTINA DE LOS ANGELES	1710679133	640	1	640	80.00%
2	ALARCON GARCIA MARGARITA	1709907305	100	1	160	20.00%
TOTALES			1000		800	100.00%

Preside la sesión la Sra. Margarita Alarcón y actúa como secretario el Gerente Sr. Evelio Alarcón.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. **INFORME DE LA GERENCIA.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 - ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
4. **ASUNTOS VARIOS.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2017, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.



SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2017, los resultados arrojan utilidad, en consecuencia se procede destino de las utilidades como es repartición del 15% utilidades a los trabajadores.

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 20h00, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Sr. Evelio Alarcón
GERENTE SECRETARIO-



Sra. Margarita Alarcón
PRESIDENTE -Accionista